

7 de octubre de 2008

NOTA DE PRENSA

AUMENTO DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN DE LA OPERACIÓN DE FINANCIACIÓN A PLAZO MÁS LARGO COMPLEMENTARIA A SEIS MESES

En el día de hoy, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha decidido aumentar de 25 mm de euros a 50 mm de euros el importe de adjudicación de la operación de financiación a plazo más largo complementaria a seis meses que se anunció en la nota de prensa publicada el 4 de septiembre de 2008 (http://www.ecb.europa.eu/press/pr/date/2008/html/pr080904_3.en.html) y que se adjudicará el 8 de octubre de 2008. En consecuencia, en esta operación se aplicará un límite máximo de 5 mm de euros a las pujas que se presenten.

Banco Central Europeo
Dirección de Comunicación
División de Prensa e Información
Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404
Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente